Paseo de los Pontones,10
28005 Madrid

madrid
AGENCIA
PARA EL EMPLEO

CONVOCATORIA

Por necesidades de carácter eventual se va a proceder a abrir el plazo de presentación de solicitudes para plazas de **MONITOR PARA CURSOS DE "ADMINISTRATIVO CONTABLE" DE LA PROGRAMACIÓN F.I.P. 2006 (Ref. 111/2006)**

Temario:

Ubicación profesional y orientación en el mercado de trabajo. Técnicas administrativas de oficina. Técnicas básicas de comunicación y archivo. Técnicas de administración contable. Técnicas de administración de tesorería. Técnicas de administración fiscal. Mecanografía audiovisual. Informática Básica. Ofimática Básica. Aplicaciones Administrativas y Financieras de la hoja de cálculo. Aplicaciones Informáticas de Gestión Financiero-Contable. Prevención de Riesgos Laborales. Sensibilización Medioambiental. Igualdad de Oportunidades. B.A.E. y O.L.

SE REQUIERE:

- Titulación Universitaria o, en su defecto, capacitación profesional equivalente en la ocupación relacionada con el curso.
- Experiencia profesional de al menos tres años en la ocupación relacionada con la especialidad.
- Formación metodológica o experiencia docente.

SE VALORA:

- Formación complementaria relacionada con la materia objeto del curso.
- Curso de Formador de Formadores.
- Antigüedad como demandante de empleo superior a 6 meses.

La remuneración será de 1610,60 euros brutos mensuales, incluido prorrateo de pagas extras, en jornada de 35 horas semanales. El lugar de impartición del curso será el centro de Formación Ocupacional de los Carmenes.

Todas las personas interesadas deberán presentar, debidamente cumplimentada y firmada, la **INSTANCIA** que se facilitará en el **REGISTRO** en el Paseo de Pontones nº 10, acompañando **Currículum Vitae actualizado**, **fotografía reciente, fotocopia del D.N.I., titulación académica, cursos de especialización y acreditación de la experiencia profesional y/o docente**, en la dirección arriba indicada, hasta el 10 de julio de 2006.

Una vez estudiadas las instancias presentadas, será potestativo de la Comisión de Selección, citar a los candidatos a la prueba objetiva y/o entrevista de selección.

La Comisión de Selección de Personal estará compuesta por:

- Directora de Formación o persona en quien delegue
- Jefe del Área de Recursos Humanos.
- Técnico de Selección de Personal.
- Miembro de Comité de Empresa.

Madrid, 29 de junio de 2006

Vº.B.
DIRECTOR DE SERVICIOS CENTRALES **JEFE DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS**

Francisco M. Soriano Llano **Eva López López**